

## SUMARIO

**Programa sectorial de PRL - Pág. 2-3**  
Haciendo un poco de historia



© fotomek - Fotolia

**Manual de mejores prácticas: qué es  
Pág. 4-5**  
Aprender de los mejores



© arkis - Fotolia

**Fases del proyecto - Pág. 6-7**  
Paso a paso



© Coloures-pic - Fotolia

**Los protagonistas - Pág. 8**  
Trabajo de equipo



© Estudio Group - Fotolia

Manual financiado por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales:

# Las mejores prácticas sectoriales

Afortunadamente no necesitamos volver a inventar la rueda. La amplia experiencia acumulada en prevención de riesgos laborales en las empresas del sector nos permite disponer de un amplio catálogo de mejores prácticas contrastadas por su aplicación en contextos similares.



Con la participación de directivos, técnicos y trabajadores de las empresas y en el marco del Programa Sectorial de Prevención de Riesgos Laborales, se está trabajando en un *Manual de mejores prácticas preventivas en el sector papelero*, que permitirá abordar los problemas comunes del sector, desarrollando las mejores prácticas establecidas.

El proyecto se inició con una encuesta dirigida a las empresas y a los representantes de los trabajadores y delegados de prevención para recabar información sobre las mejores prácticas en cinco aspectos previamente seleccionados: coordinación de actividades empresariales, cultura de seguridad/comportamiento

y comunicación ascendente y descendente, vigilancia de la salud, gestión de emergencias y productos químicos (etiquetado, envasado).

Las empresas y los trabajadores participaron también en cuatro grupos de discusión, asegurando la aplicabilidad de las mejores prácticas, seleccionadas como fruto del consenso entre todos los implicados en los procesos: directivos, técnicos y trabajadores del sector.

El producto final será el Manual en formato papel, que se difundirá a todas las fábricas del sector y estará además disponible en la página web de las organizaciones ejecutantes y solicitantes.

Acciones promovidas por:

Financiado por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales:



Si desea recibir este Boletín,  
puede solicitarlo a [f.sanchez@aspapel.es](mailto:f.sanchez@aspapel.es)

Edita: ASPAPEL  
Av. de Baviera, 15 bajo - 28028 Madrid  
Tel.: 91 576 30 03 - Fax: 91 577 47 10

D.L.: M-31776-2014



# Haciendo un poco de historia...

---

Ponemos en marcha la máquina del tiempo y viajamos al año 2003 para asistir al nacimiento del Programa Sectorial de Prevención de Riesgos Laborales, promovido por ASPAPEL y las centrales sindicales firmantes del Convenio Colectivo Estatal, FITAG-UGT y FSC-CCOO.

---

El programa entonces recién nacido venía al mundo con el objetivo de luchar contra la siniestralidad en el sector del papel, que en los años previos había presentado un estancamiento en la reducción de sus indicadores.

Y traía debajo del brazo no un pan, pero sí una clara hoja de ruta que incluía el impulso al conocimiento y aplicación de la reglamentación, la implicación de toda la línea jerárquica, la mejora de los sistemas de comunicación y la formación continua.



© designartman - Fotolia

Dos años después, el programa sectorial de PRL daba sus primeros pasos con el *Diagnóstico de la Situación actual del sector en materia de Prevención de Riesgos Laborales*, para conocer la situación real del sector en materia de prevención, con el fin de detectar las principales necesidades y poder diseñar las oportunas acciones de futuro.

A partir de los resultados de ese primer diagnóstico se pusieron en marcha una serie de acciones que fueron configurando toda una caja de herramientas a la medida de las empresas del sector:

- **Guía Modelo de Plan de Prevención** permanentemente actualizada: cómo abordar la gestión de la prevención y con qué herramientas -para propiciar una mayor integración de la prevención en el día a día de las fábricas. Para su implantación se desarrollaron programas de asistencia técnica a las empresas.
- **Manual para la mejora de la seguridad de la maquinaria papelera:** amplio abanico de soluciones para los problemas de adaptación de la maquinaria a lo establecido en el R.D. 1215/97. Un referente sectorial fruto del consenso entre los técnicos expertos del sector, los fabricantes de maquinaria papelera y la consultora especializada participante en el proyecto.
- **Catálogo Audiovisual de situaciones críticas y medidas preventivas de la industria papelera:** novedoso instrumento de formación específica del sector. Se centra en las operaciones de mayor riesgo (trabajos en altura, trabajos en espacios confinados, consignación de maquinaria para trabajos de mantenimiento y limpieza, trabajos con productos químicos y trabajos en caliente). Incluye los procedimientos para emitir un permiso de trabajo para ese tipo de operaciones y vídeos formativos dirigidos a los trabajadores.





© toomtek - Fotolia

- **Manual para la Observación de Comportamientos Seguros (OCS):** pone el foco en los comportamientos seguros, reforzándolos y consolidándolos, para crear una verdadera conciencia preventiva y una arraigada cultura de la prevención.

Cerrado un primer ciclo de intenso trabajo de desarrollo de instrumentos para la mejora de la prevención de riesgos laborales en el sector, en línea con los resultados del primer diagnóstico de situación, se abordó un segundo diagnóstico para evaluar los resultados obtenidos y detectar las nuevas necesidades de actuación en apoyo al sector, que permitieran la reducción sostenida de los niveles de accidentalidad.

El *Diagnóstico +5 PRL* puso de manifiesto que las acciones llevadas a cabo en el periodo anterior contribuyeron a una reducción de los índices de accidentalidad del sector y permitieron mejorar muchos aspectos ligados a la gestión de la prevención.

Se detectaron también nuevas áreas de mejora, concluyendo en una recomendación de acciones que deberían desarrollarse a corto o medio plazo. Como fruto de este segundo diagnóstico, se desarrollaron nuevas herramientas para posibilitar una mejora en las condiciones de trabajo que redundase en una mayor seguridad y salud de los trabajadores del sector:

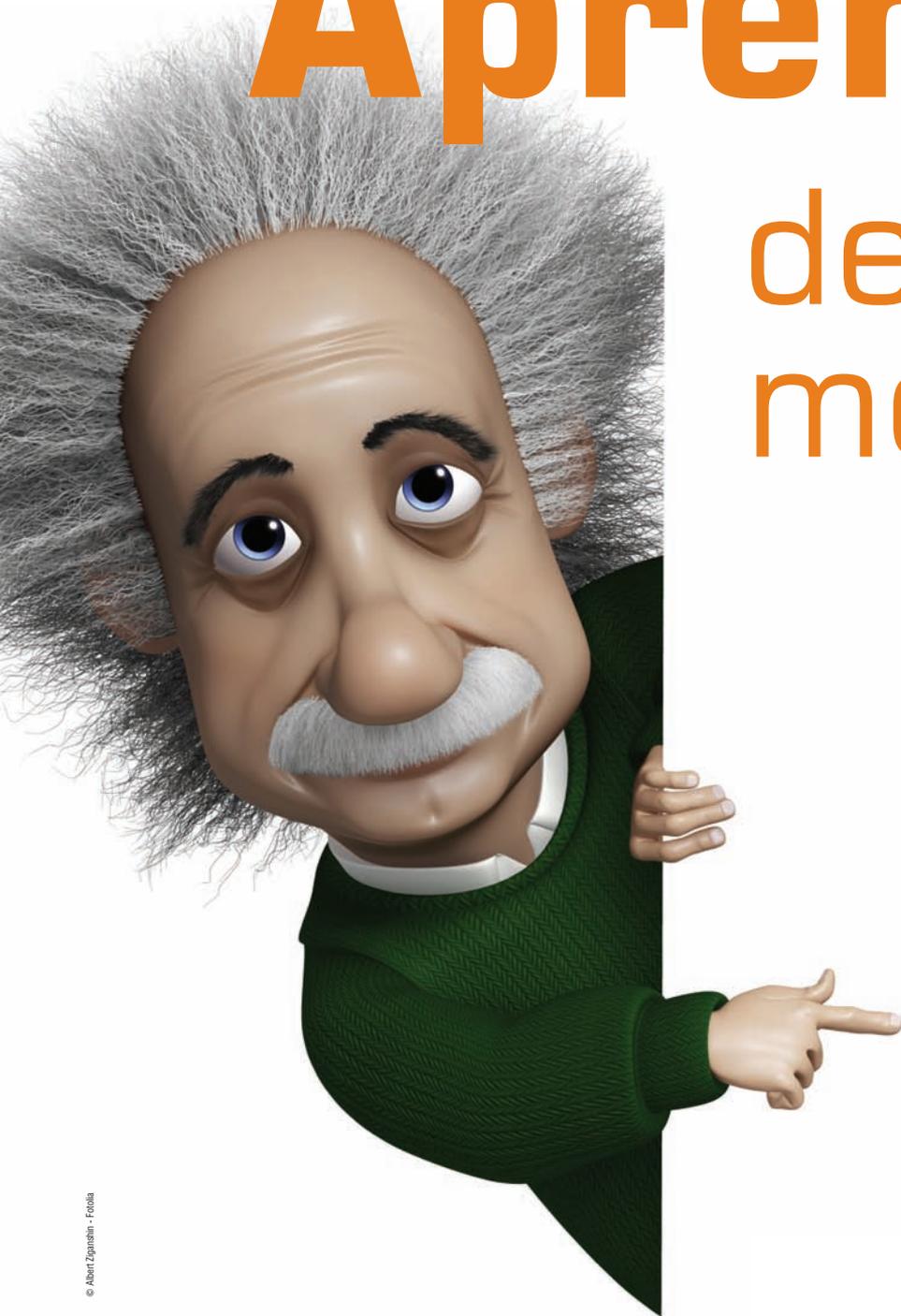
- **Manual del Recurso Preventivo:** aclara las responsabilidades y requisitos de esta figura normativa en línea con los criterios de la Inspección.
- **Manual de Seguridad en el Manejo y Almacenamiento de materia prima y producto terminado:** establece las normas generales de seguridad en esta materia, debido a la falta de normativa específica que establezca las condiciones mínimas de seguridad en este tipo de almacenamiento.
- **Análisis de riesgos ergonómicos en la Industria Papelera:** establece un mapa de riesgos ergonómicos del sector papelero, identificando las operaciones de mayor riesgo y realizando su evaluación con distintas metodologías, de forma que cada empresa pueda aplicar el modelo en sus fábricas, de acuerdo a sus parámetros reales.
- **Guía de evaluación de riesgos psicosociales en la Industria Papelera:** proporciona los criterios básicos para afrontar las evaluaciones de riesgos psicosociales en el sector papelero estableciendo la definición de los riesgos psicosociales, el procedimiento de evaluación y las pautas de actuación, a la vez que incluye ejemplos de medidas preventivas e intervención.



© mpan - Fotolia



# Aprender de los mejores



© Albert Zigmund - Fotolia

---

No hay nada como aprender de los mejores. Y para practicar con los maestros, el nuevo proyecto del Programa Sectorial de PRL abordó la elaboración de un compendio de mejores prácticas preventivas en aspectos o actividades específicos del sector paplero y no incluidos en proyectos anteriores.

El *Manual de mejores prácticas preventivas en el sector paplero* mejorará sin duda las capacidades de actuación de empresarios y trabajadores, porque permitirá, para aquellos problemas comunes del sector, desarrollar las mejores prácticas establecidas, lo que redundará en una mejor actuación ante situaciones imprevistas.

---

Para este proyecto se consideró clave la participación e implicación de los trabajadores en la determinación de las mejores prácticas preventivas en las tareas o actividades que recoge el manual, y se puso especial énfasis en que fueran también los propios trabajadores los destinatarios de la información que recoge el proyecto.

El manual, que versa sobre cinco activi-

dades o aspectos de seguridad del sector, previamente seleccionadas por la Comisión de Seguimiento, permitirá a las empresas y trabajadores conocer las mejores prácticas existentes, asegurando su aplicabilidad por haber sido consensuadas en los talleres de prevención o grupos de discusión, entre todos los implicados en los procesos: directivos, técnicos y trabajadores del sector.



## Mejores prácticas en...



- Coordinación de actividades empresariales
- Cultura de seguridad/comportamiento. Comunicación ascendente y descendente.
- Vigilancia de la salud
- Gestión de emergencias (buenas prácticas)
- Productos químicos (etiquetado, envasado)

## Tres objetivos y un manual



- Conseguir la promoción de la cultura de prevención de riesgos entre los empresarios y trabajadores del sector, mejorando su conocimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.
- Proponer instrumentos preventivos a empresarios, en general, trabajadores y sus representantes, mediante información, formación y sensibilización, con objeto de facilitar la acción preventiva en las empresas.
- Promocionar, mediante la difusión informativa pertinente, actitudes y comportamientos seguros en el trabajo, mejorando la participación, consulta e implicación de los trabajadores en la actividad de prevención de las empresas.

El *Manual de mejores prácticas preventivas en el sector papelero*, como material de referencia a nivel sectorial, constituirá sin duda un efectivo instrumento preventivo que permitirá reducir las posibilidades de ocurrencia de los accidentes, mejorando las condiciones de trabajo.

Esta herramienta servirá a los empresarios para implantar un adecuado sistema de gestión de la PRL y para dotar a sus trabajadores de la formación y los medios necesarios para prevenir los accidentes. También servirá a los trabajadores para mejorar su conocimiento del riesgo y en consecuencia tomar las medidas pre-

ventivas oportunas para evitar que se produzca un daño para su salud.

Las actividades desarrolladas a lo largo del proyecto se iniciaron con la elaboración de una encuesta dirigida a empresas y trabajadores, solicitando información sobre las mejores prácticas disponibles en relación con las cinco actividades o aspectos de seguridad objeto del proyecto. La encuesta fue enviada por ASPAPEL a las empresas y por FITAG-UGT a los representantes de los trabajadores y delegados de prevención.

La consultora contratada como apoyo

técnico al proyecto analizó la información recibida y preparó la documentación recopilatoria de las mejores prácticas y de la normativa existente respecto a los temas a tratar, junto con sus propias recomendaciones.

Se organizaron a continuación cuatro grupos de discusión para debatir esa documentación presentada por la consultora y aprobada por la Comisión de Seguimiento. En el seno de esos grupos de trabajo en los que participaron directivos, técnicos y trabajadores del sector, se consensuaron las mejores prácticas que posteriormente se recogieron en el manual.



# Paso a paso



## Fase de Gabinete

La primera fase del proyecto es la creación de una Comisión de Seguimiento, para la planificación, control y seguimiento del proyecto, formado por los técnicos expertos de las entidades ejecutantes y solicitantes de la acción ante la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales. Esta comisión determinó, en una primera reunión, los aspectos de seguridad, actividades o riesgos objeto del proyecto.

La Comisión preparó, con el apoyo de una consultora externa, el cuestionario que se circuló posteriormente a empresas y trabajadores, con el objetivo de recopilar toda la información sobre mejores prácticas en el sector.

Se solicitó, a las distintas fábricas por parte de ASPAPEL, y a los representantes de los trabajadores y delegados de prevención por parte de FITAG-UGT, que aportasen todo aquel material relativo a mejores prácticas preventivas en los temas definidos por la comisión y que pudiera resultar de interés para el proyecto.

La empresa consultora recopiló la información recibida y preparó la documentación necesaria (recopilación de las mejores prácticas recibidas, normativa existente respecto a los temas a tratar y recomendaciones de la propia empresa consultora) para la fase de campo.



## Fase de Campo

En una segunda fase, se abordó la organización de talleres de PRL o grupos de discusión. Cada una de las entidades ejecutantes organizó dos reuniones de grupos de discusión, denominados talleres de PRL.

En estos grupos de discusión la consultora presentó, en relación con cada uno de los temas objeto del proyecto, la normativa, el recopilatorio de mejores prácticas recogidas en la fase de gabinete anterior y sus propias recomendaciones.

Del debate generado en los talleres de PRL se llegó por consenso entre todos los participantes a una definición de aquellas prácticas que deben componer el producto final, como referentes sectoriales.



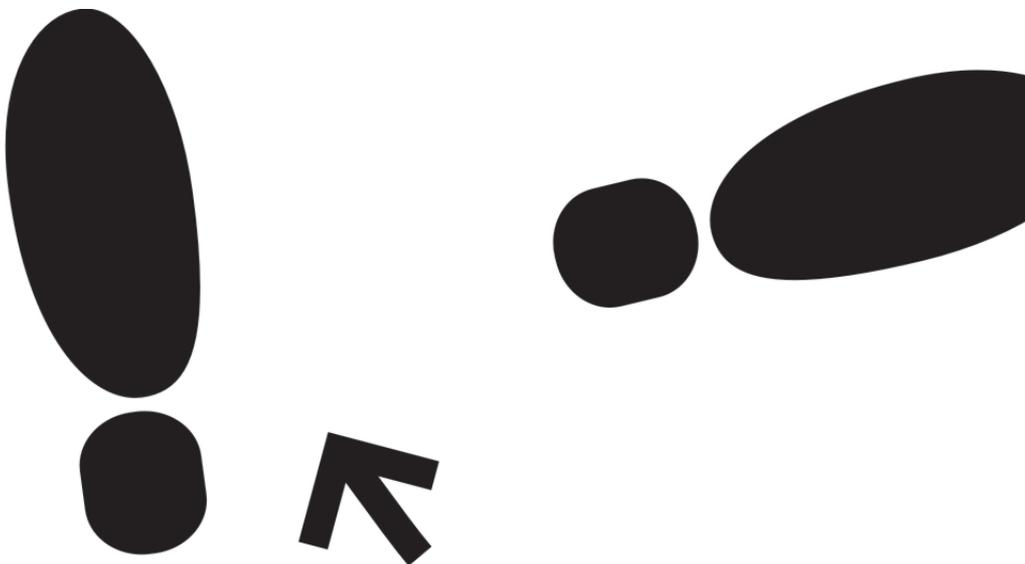
## Fase de Elaboración

Con los resultados de los talleres de PRL celebrados en la fase de campo, la consultora preparó un borrador compendio de las mejores prácticas propuestas, que se debatió en la Comisión de Seguimiento del proyecto, definiendo finalmente las recomendaciones sectoriales. Como apoyo a la Comisión de Seguimiento, se creó en el seno de ASPAPEL un Grupo de Trabajo integrado por representantes de las empresas.

En esta fase, la Comisión además evaluó el primer borrador con el objetivo de verificar que su contenido era el planificado en la primera fase del proyecto.

A continuación se trabajó en la redacción del Manual de mejores prácticas preventivas del sector de pasta, papel y cartón.

Paso a paso, la elaboración del *Manual de mejores prácticas preventivas en el sector papelerero* se desarrolla en cinco fases, que van de los trabajos previos de planificación, pasando por el trabajo de campo y la posterior redacción de borradores y su evaluación por la Comisión de Seguimiento, hasta la publicación y difusión del manual.



#### **Fase de Evaluación**

La Comisión de Seguimiento es la encargada de validar la documentación y los trabajos de la empresa contratada como apoyo técnico al proyecto y de evaluar el contenido de los borradores y el manual final.



#### **Fase de Difusión**

La publicación del manual de mejores prácticas en formato papel, asegurará su accesibilidad y permitirá su consulta en cualquier momento y por cualquier usuario. Estará disponible también online en formato pdf.



# Trabajo de **equipo**



En el marco de un trabajo siempre realizado en equipo, los protagonistas de este proyecto de *Manual de prácticas preventivas en el sector papelero* han sido en primer lugar las empresas -los empresarios y trabajadores del sector- que han participado activamente a través de la encuesta inicial y en los cuatro grupos de discusión que sentaron las bases de los contenidos posteriormente recogidos en la publicación final.

**LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO**, formada por técnicos expertos de las entidades ejecutantes (ASPAPPEL y FITAG-UGT), fue la responsable de la revisión y validación de toda la documentación generada en el proyecto, así como de la aprobación del producto final, propuesto por la consultora.

**LA CONSULTORA EXTERNA CPL** Consulting de Riesgos Laborales apoyó a la Comisión de Seguimiento tanto en la elaboración de la encuesta y la recopilación y consolidación de la documentación remitida por las empresas y trabajadores como en la redacción del manual.

**LOS CUATRO GRUPOS DE DISCUSIÓN**, con participación de los representantes de los trabajadores y de las empresas, organizados por FITAG-UGT y por ASPAPPEL, tuvieron como objetivo crear un debate entre directivos, técnicos y trabajadores sobre los cinco temas objeto del proyecto, para consensuar entre todos las mejores prácticas.

Los grupos de discusión se celebraron:

- el 23 de junio, en las instalaciones de SMURFIT KAPPA NAVARRA (en Sangüesa, Navarra)
- el 25 de junio, en la sede de FITAG-UGT de Tudela (Navarra)
- el 1 de julio en las instalaciones de GOMA-CAMPS (en La Riba, Tarragona)
- el 7 de julio en la sede de FITAG-UGT de Valencia

**EL GRUPO DE TRABAJO**, integrado por representantes de las empresas y constituido por ASPAPPEL como apoyo a la Comisión de Seguimiento.

